



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

OF-Plani-62-2020/WB
Guatemala, 02 de diciembre de 2020

Licenciado
Álvaro González Ricci
Ministro de Finanzas Públicas
Ministerio de Finanzas Públicas
Su despacho



2020-69953

Estimado Licenciado González:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.

El motivo de la presente es para hacerle entrega oficial de la Segunda Modificación de los Instrumentos de Planificación correspondientes al periodo **2020-2024** Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Plan Operativo Multianual (PEI, POA, POM) de la Federación Nacional de Fútbol.

Dando cumplimiento a lo establecido según Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la Gestión Presupuestaria por Resultados de la ley orgánica del presupuesto Decreto 101-97.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


Ing. William Andrés Barillas Pérez
Encargado Interino de la Unidad de Planificación
Federación Nacional de Fútbol


Lic. William Fredy Martínez Molina
SECRETARIO
GENERAL ADMINISTRATIVO
Federación Nacional de Fútbol



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

OF-Plani-61-2020/WB

Guatemala, 02 de diciembre de 2020



Licenciada
Luz Keila Gramajo Vilchez
Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGEPLAN
Su despacho

Estimada Licenciada Gramajo:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.

El motivo de la presente es para hacerle entrega oficial de la Segunda Modificación de los Instrumentos de Planificación correspondientes al periodo **2020-2024** Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Plan Operativo Multianual (PEI, POA, POM) de la Federación Nacional de Fútbol.

Dando cumplimiento a lo establecido según Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la Gestión Presupuestaria por Resultados de la ley orgánica del presupuesto Decreto 101-97.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Ing. William Andrés Barillas Pérez
Encargado Interino de la Unidad de Planificación
Federación Nacional de Fútbol

Lic. William Fredy Martínez Molina
SECRETARIO
GENERAL ADMINISTRATIVO
Federación Nacional de Fútbol



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

OF-Plani-63-2020/WB
Guatemala, 02 de diciembre de 2020

Licenciado
José Ramírez Crespín
Sub Contralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
REGION DE ADMINISTRACION

RECIBIDO
02 DIC 2020

A las 10:19 Hrs. Letra

Estimado Licenciado Ramírez:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.

El motivo de la presente es para hacerle entrega oficial de la Segunda Modificación de los Instrumentos de Planificación correspondientes al periodo **2020-2024** Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Plan Operativo Multianual (PEI, POA, POM) de la Federación Nacional de Fútbol.

Dando cumplimiento a lo establecido según Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la Gestión Presupuestaria por Resultados de la ley orgánica del presupuesto Decreto 101-97.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,



Ing. William Andrés Barillas Pérez
Encargado Interino de la Unidad de Planificación
Federación Nacional de Fútbol

Lic. William Fredy Martínez Molina
SECRETARIO
GENERAL ADMINISTRATIVO
Federación Nacional de Fútbol

FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE
GUATEMALA



Segunda Modificación

Plan Estratégico Institucional

(PEI 2020-2024)

Plan Operativo Multianual

(POM-2020-2024)

Plan Operativo Anual

(POA-2024)

Ejercicio Fiscal 2020



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

02

ACUERDO NÚMERO CE-001-2020 EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al artículo 39 de los Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, Acuerdo número 58/2018-CE-CDAG, se establece que el Comité Ejecutivo tendrá las siguientes facultades: a) Adoptar todas las decisiones que no pertenezcan al ámbito de responsabilidad de la Asamblea o cualquier otro órgano según los Estatutos y Reglamentos de la FEDEFUT..., y r) decidir sobre las obligaciones y derechos que contraiga la FEDEFUT...

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el oficio OF. PLANI-001-2020/JCV de fecha 07 de enero 2020 remitido por Lic. Ronal Jeovany Morales Dubón, Director de Infraestructura/Forward y Juan Carlos Veliz Castañeda, Asistente de la Unidad de Planificación de esta Federación, remitido al Lic. Max Esvin Solórzano Martínez, Secretario Administrativo Adjunto en relación con la solicitud de aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM), Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal presente.

CONSIDERANDO

Que dentro de las obligaciones administrativas de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, se encuentra la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Estratégico Institucional (PEI), mismos que han sido elaborados con base a las guías respectivas de aplicación a la gestión por resultados (GpR) en la Administración Pública, cuyo contenido deberá ser enfocado en el desarrollo deportivo federado cumpliendo los lineamientos generales de la Política 2019-2023 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en el marco del Plan de Gobierno, los cuales fueron conocidos en sesión de este Comité Ejecutivo de fecha catorce de diciembre de dos mil diecinueve.

POR TANTO

Con base en lo considerado y lo que para el efecto establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte y Acuerdo 58/2918-CE-CDAG del Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, este Comité Ejecutivo:

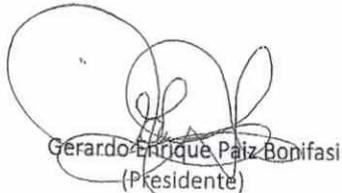
ACUERDA

Artículo 1 AUTORIZAR Y APROBAR el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM), Plan Operativo Anual (POA) de esta Federación Nacional de Fútbol de Guatemala para el presente ejercicio fiscal, de conformidad con las matrices presentadas por la Unidad de Planificación de esta Federación.

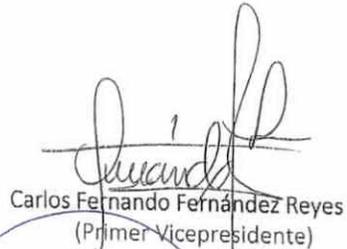
Artículo 2 NOTIFICACIÓN. Notifíquese a la Unidad de Planificación y a la Secretaría General Administrativa de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala para proceder como corresponda.

Artículo 3 VIGENCIA. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente debiendo ser notificado a donde corresponda.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.



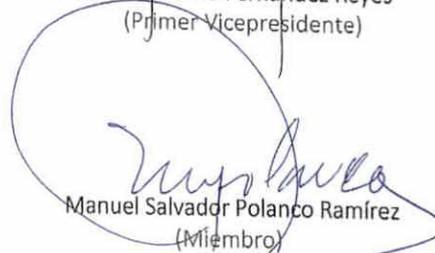
Gerardo Enrique Paiz Bonifasi
(Presidente)



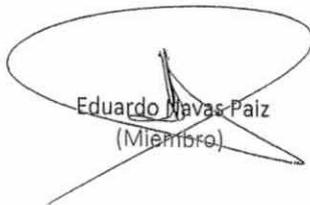
Carlos Fernando Fernández Reyes
(Primer Vicepresidente)



Victor Hugo Rafael García Tellez
(Segundo Vicepresidente)



Manuel Salvador Polanco Ramírez
(Miembro)



Eduardo Navas Paiz
(Miembro)



Alba Angélica Trejo Valenzuela
(Miembro)



Lester Leopoldo Rodríguez Calderón
(Miembro)



Walfre Ottoniel Minera Monzón
(Miembro)



Jairo Ernesto Ponce Fernández
(Miembro)

Introducción

Este documento se elaboró con base a la guía conceptual de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y la Guía de Planificación y Presupuesto por Resultados del Ministerio de Finanzas Públicas en el marco de la decisión del Gobierno de Guatemala de aplicar la Gestión por Resultados (GpR) en la administración pública, Metas Estratégicas del Desarrollo (MED) de Segeplan como apoyo a las Prioridades del País definidas en el Plan Katun 2032- y Objetivos de Desarrollo Social. De igual manera el PLAN ESTRATEGICO 2020-2023 de la Federación Nacional de Fútbol como la guía de objetivos, metas delineadas y definidas por el Comité Ejecutivo de FEDEFUT con el Aval de la Federación Internacional de Fútbol FIFA. y CONCACAF.

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala ha organizado las acciones que desarrollara para cumplir con los EJES ESTRATEGICOS que son elementos esenciales del Plan Estratégico de -FEDEFUT- a través de la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento del fútbol, potenciado las competencias de carácter nacional e internacional con la decidida participación de asociaciones departamentales, ligas afiliadas y clubes.

Para la estructuración y diseño del presente instrumento se empleo el método de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), reunión de expertos, análisis de actores, diagrama de Hishikawa (causa y efecto) los resultados estratégicos e institucionales, productos, indicadores, subproductos y presupuesto como elementos de línea base base para el presente documento.

El presente documento contiene el Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 (PEI), Plan Operativo Multianual 2020 - 2024(POM) y Plan Operativo Anual 2020(POA), presentando una vinculación estratégica, operativa y presupuestaria, la cual, está enfocada en el desarrollo deportivo federado, cumpliendo los lineamientos generales de la Política 2020 - 2024 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en el marco del Plan de Gobierno 2020-2024

MATRICES DE PLANIFICACIÓN 2020-2024			
Plan Estratégico Institucional (PEI)		Código	
INTRODUCCION			
Etapa de diagnóstico o análisis de situación	Vinculación Institucional	<u>DPSE-01</u>	
	Metas Estratégicas de Desarrollo	<u>DPSE-02</u>	
	Mandatos	<u>DPSE-03</u>	
	Análisis de Políticas	<u>DPSE-04</u>	
	Identificación, análisis y priorización de la Problemática	<u>DPSE-05</u>	
	Población	<u>DPSE-06</u>	
	MODELO DE CAUSALIDAD		
	Modelo Conceptual /árbol de problemas	<u>DPSE-07</u>	
	Evidencias	<u>DPSE-08</u>	
	Pasos Modelo Explicativo	<u>DPSE-09</u>	
	Jerarquización de Factores Causales Críticos	<u>DPSE-10</u>	
	Resumen de Jerarquización de Factores Causales Críticos	<u>DPSE-11</u>	
	Modelo Explicativo	<u>DPSE-12</u>	
Caminos Causales Críticos	<u>DPSE-13</u>		
Etapa de Diseño	Formulación de Resultados	<u>DPSE-15</u>	
	Modelo Logico de la Estrategia	<u>DPSE-16</u>	
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	<u>DPSE-17</u>	
	Ficha del indicador de Resultados	<u>DPSE-18</u>	
Análisis de Capacidades Institucionales	Visión, misión, valores y principios	<u>DPSE-19</u>	
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	<u>DPSE-20</u>	
	Análisis de Actores	<u>DPSE-21</u>	
PLAN OPERATIVO MULTI ANUAL (POM 2020-2024)			
Etapa Seguimiento y Evaluación	Plan Operativo Multi Anual (POM)	<u>DPSE-22</u>	
	Ficha de seguimiento POM	<u>DPSE-23</u>	
	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2020)		
	Plan Operativo Annual (POA)	<u>DPSE-24</u>	
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	<u>DPSE-25</u>	
	Ficha de seguimiento POA	<u>DPSE-26</u>	
Anexos			
Clasificadores temáticos	<u>DPSE-ANEXO 2</u>		
Información Presupuesto de 5 años	<u>DPSE-ANEXO 3</u>		

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Análisis del Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Plan de Gobierno.....	RESULTADO 1.1 La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.	PRIORIDAD Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032) 1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, paraistarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	Bienestar para la gente	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	La FEDEFUT, promueve el desarrollo del fútbol atendiendo a la población guatemalteca a través de los programas de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento; poniendo en marcha torneos, campeonatos, festivales, cursos de formación y especialización en las distintas modalidades del fútbol (fútbol once, fútbol sala, fútbol playa en ambos generos)
PRIORIDAD: Gobernabilidad democrática	Meta 5.1 En 2032 el sistema político guatemalteco amplía la representatividad, la inclusión y la transparencia	Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032)	Bienestar para la Gente	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo Meta 5.5 Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública. Indicador 5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales Indicador 5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos	ODS.5 Objetivo: Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas	FEDEFUT cumple con el objetivo de la "igualdad de género e inclusión" a través de los Estatutos por los cuales se rige, en los que establece que una mujer debe de conformar el Comité Ejecutivo de la Federación, de las distintas Ligas Afiliadas y de las Asociaciones Departamentales de fútbol; así mismo con los programas de formación profesional incluyendo a mujeres árbitros y directoras técnicas. Finalmente, la Fedefut promueve el desarrollo del fútbol en sus distintas modalidades en ambos generos.

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Analizar el Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2019-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Plan de Gobierno.....	<p>RESULTADO</p> <p>1.1 La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.</p>	<p>PRIORIDAD impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032)</p> <p>1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud</p> <p>d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.</p>	Bienestar para la gente	<p>Meta 3.4</p> <p>Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p>	<p>Objetivo 3</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>La FEDEFUT, promueve el desarrollo del futbol atendiendo a la población guatemalteca a través de los programas de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento; poniendo en marcha torneos, campeonatos, festivales, cursos de formación y especialización en las distintas modalidades del futbol (futbol once, futbol sala, futbol playa en ambos generos)</p>
<p>PRIORIDAD:</p> <p>Generar las capacidades políticas, técnicas administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible, con un enfoque de derechos en el marco de la gobernalidad democrática</p>	<p>la probidad y la transparencia como valores que orientan el marco legal y los mecanismos institucionales de la gestión pública</p> <p>RESULTADO:</p> <p>Hacia el 2020, el Organismo Ejecutivo, por medio de un proceso participativo integral, ha diseñado e implementado mecanismos y herramientas de ética pública (códigos, leyes, reglamentos, etc), así como mecanismos de mediación educativa que permitan transformar los imaginarios colectivos relacionados con la transparencia y la probidad.</p>	<p>Matriz de Planificación:</p> <p>8.5 Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo</p>	Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo	<p>Meta 16.6</p> <p>Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p>	<p>ODS 16</p> <p>Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p>	<p>Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental:</p> <p>SIGES. Sistema informatico de gestión</p> <p>SIAF. Sistema integrado de administracion financiera</p> <p>SICOIN. Sistema de contabilidad Integraa</p> <p>SIPLAN. Sistema de Planificación</p> <p>GUATENOMINAS. Sistema de nómina y registro de personal</p> <p>GUATECOMPRAS. Sistema de información de contrataines y adquisiciones del Estado</p> <p>SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. trasladamos informacion que la ley determina como "sujetos obligados" que somos, según el Decreto No. 57-2008, Ley de acceso a la información pública.</p>

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la identificación institucional hacia las prioridades nacionales del desarrollo y metas estratégicas aprobadas por el CONADUR.

Listado de prioridades nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la Meta Estratégica Desarrollo
1	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición.	Fedefut da cabida en sus diferentes programas del desarrollo del futbol a atletas que se identifican con las diferentes etnias, categorias y ambos generos. (ODS5) Fedefut a traves de sus Estatutos , establece la participación de la mujer en la gobernanza deportiva de sus diferentes organos afiliados. (ODS5)
		Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	
2	Acceso a servicios básicos de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
3	Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	
		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (X)% a nivel mundial	
4	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural	
5	Empleo e inversión	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido apalutino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	
		Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	
		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a)Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la Meta Estratégica Desarrollo
		Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental: SIGES. Sistema informático de gestión SIAF. Sistema integrado de administración financiera SICOIN. Sistema de contabilidad Integrada SIPLAN. Sistema de Planificación GUATENOMINAS. Sistema de nómina y registro de personal GUATECOMPRAS. Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. trasladamos información que la ley determina como "sujetos obligados" que somos, según el Decreto No. 57-2008, Ley de acceso a la información pública.
6	Valor económico de los ecosistemas	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	
7	Transparencia y Fortalecimiento Institucional	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental
		Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental sumado a esto Fedefut cuenta con programas de auditoría interna, programas de control internacional (FIFA), lo que garantiza una ejecución eficaz y transparente.
8	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	
9	Gasto social y reforma fiscal integral	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010)	
10	Ordenamiento territorial	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	
		En 2032, los gobiernos municipales alcanza una mayor capacidad de gestión para entender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA**

(1) NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (Ley, reglamentos, etc.)	(2) FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	(3) BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
<p>Constitución Política de la República de Guatemala.</p> <p>Artículo 91.- Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar y desarrollar el futbol desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento 2. Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión del recurso asignado según mandato. 3. Desarrollar programas de profesionalización a entrenadores, arbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo 4. Poner en marcha el desarrollo sistemático del futbol 5. Acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus modalidades en ambos géneros 6. Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes a nivel nacional e internacional en ambos generos 	<p>Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, integro y profesionalizado que forma jugadores de alto nivel nacional e internacional.</p>
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte- Decreto 76-97 y sus reformas Artículos 98,100 y 101.</p>	<p>Gobernanza, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas las modalidades en ambos generos en el territorio nacional.</p>	<p>Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, integro y profesionalizado que forma jugadores de alto nivel nacional e internacional.</p>
<p>Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículos 1, 3</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) Mejorar, promover el alto rendimiento, reglamentar, masificar, desarrollar, fiscalizar y supervisar constantemente el futbol en todo el territorio de Guatemala, sobre la base de la deportividad y considerando su caracter integral formativo y cultural, asi como sus valores humanitarios, con énfasis en programas de desarrollo juveniles. b) Promover, difundir e impulsar la cultura en todas sus manifestaciones, especialmente por medio de la cultura física y a través del futbol como ejercicio físico, recreativo, educativo y saludable. c) Promover la integridad, la ética, y la deportividad a fin de impedir ciertos metodos o practicas, como la corrupcion, el dopaje o el amaño de partidos, que pueden poner en peligro el juego limpio en los partidos y competiciones y amenazar la integridad de jugadores, oficiales, miembros y afiliados o posibilitar ventajas de manera ilícita en el futbol asociacion de futsal o del futbol playa. d) Controlar y supervisar todos los partidos de cualquiera de los miembros, en cualquiera de sus formas, que se disputen en el territorio de Guatemala; e) Controlar y supervisar el futbol asociacion, el futsal y el futbol playa en el ambito nacional, asi como todos los tipos de partidos internacionales disputados en el territorio de Guatemala, de conformidad con los Estatutos y los reglametos pertinentes de FIFA y de las respectivas Confederaciones; f) Administrar las relaciones deportivas internacionales vinculadas al Futbol Asociacion en cualquiera de sus formas; g) Organizar sus competiciones de futbol en cualquiera de sus formas en el ambito nacional y definir de manera precisa las competencias concebidas a sus miembro; h) Elaborar reglamentos y disposiciones que garanticen la implementacion de los mismos; i) Albergar competiciones internacionales; j) Salvaguardar los intereses de sus miembros; k) Respetar los estatutos, reglamentos, directrices y decisiones de la FIFA, CONCACAF, UNCAF y de la FEDEFUT, asi como de las Reglas de Juego y garantizar que tambien sena respetados por sus Miembros y Afiliados. 	<p>Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.</p>

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Instrucciones: Políticas de gobierno para el 2020-2024

Identificar las políticas directamente relacionadas

EJE	Nombre de la Política	Objetivo de la Política	Vigencia de la Política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	Propiciar el crecimiento económico y el aumento sostenible del empleo	2020-2024	Familias de la población guatemalteca como prioridad fundamental	Impulsar las políticas y acciones públicas para generar las condiciones adecuadas para la inversión y crecimiento de la economía.	N/A
2	DESARROLLO SOCIAL	Propiciar la reducción de la brecha entre quienes más necesitan y más tienen por medio de programas que promuevan la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida.	2020-2024	Familias de la población guatemalteca en niveles de desigualdad y vida altamente precarias.	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular	FEDEFUT en la atención a atletas de 6 a 20 años de edad en los niveles de masificación e iniciación, Desarrollo y perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento coadyuva a la realización personal y comunitaria de la población guatemalteca a través de la práctica del fútbol
3	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armonía que permita la inversión y el empleo	2020-2024	Habitantes de áreas urbanas y rurales que comparten problemas comunes o generales en seguridad y desarrollo	Dotar de empleo sostenible y digno, brindar seguridad a las personas en el lugar donde viven, y que dispongan del tiempo suficiente para practicar deportes, tener recreación y cultura sin ningún temor.	Los planes y programas de índole deportiva que ejecuta FEDEFUT cumplen con la meta de practicar deporte, recreación y fortalecer la cultura de los atletas federados y atendidos en las edades de 6 a 20 años.
4	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	En cuatro años, Guatemala debe experimentar una transformación en la forma como el Estado responde a las necesidades de la población, logrando una mejora sustancial en los indicadores de la gestión pública.	2020-2024	Incluye a todos los servidores públicos que ocupan una posición designada dentro de cualquier dependencia administrativa del Estado incluyendo las dependencias descentralizadas	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental: SIGES. Sistema informático de gestión SIAF. Sistema integrado de administración financiera SICOIN. Sistema de contabilidad Integrada SIPLAN. Sistema de Planificación GUATENOMINAS. Sistema de nómina y registro de personal GUATECOMPRAS. Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. trasladamos información que la ley determina como "sujetos obligados" que somos, según el Decreto No. 57-2008, Ley de acceso a la información pública.
5	RELACIONES CON EL MUNDO	Asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para propiciar el crecimiento de las exportaciones, el turismo y la inversión extranjera directa, así como mejorar la situación de los migrantes.	2020-2024	Ciudadanos y familias migrantes guatemaltecos que viven y trabajan en el extranjero. Personal diplomático asignado a las representaciones del país en el extranjero. Guatemaltecos del sector exportador de bienes y servicios en el exterior.	Impulsar políticas y acciones que permitan aprovechar el adelanto de otras naciones, su mercado potencial, sus necesidades, gustos y preferencias que nuestros productos y servicios puedan atender y el capital financiero, así como fomentar el interés para visitar nuestro país como turistas.	N/A

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

DPSE-05

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

No	Problemas identificados (causas)	Relevancia				TOTAL RELEVANCIA	Apoyo				Capacidad				TOTAL CAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
		El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de FEDEFUT.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por FEDEFUT.		La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de FEDEFUT.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	FEDEFUT cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	FEDEFUT cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	FEDEFUT tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.					
1	Planes Políticos, Dirigenciales y Técnicos no alineados en una estrategia común	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	2.5	5.8	5.0	7.5	7.5	6.67	8.50	Alta Prioridad	6	
2	Falta Sistema y Método de Evaluación fiable para medir y evaluar la ejecución y el impacto de los planes y programas de FEDEFUT	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	7.5	7.5	5.0	5.0	7.5	5.83	8.67	Alta Prioridad	4	
3	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	5.0	6.7	5.0	5.0	7.5	5.83	8.50	Alta Prioridad	5	
4	Esfuerzos aislados y no alineados de los sectores que involucran el desarrollo del fútbol nacional	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	7.6	7.5	7.5	5.0	7.5	6.67	8.84	Alta Prioridad	1	
5	Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos y Dirigenciales en la Federación	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	2.5	10.0	7.5	7.5	7.5	5.0	6.67	8.83	Alta Prioridad	3	
6	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional.	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	10.0	8.3	5.0	5.0	7.5	5.83	8.83	Alta Prioridad	2	

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Relevancia

No	Problemas identificados (causas)	El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de FEDEFUT.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por FEDEFUT.	TOTAL RELEVANCIA
----	----------------------------------	--	---	--	--	------------------

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Apoyo

--	--	--	--	--	--	--

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Capacidad

--	--	--	--	--	--	--

CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
---------------------	------------------------------	-----------------

RESUMEN

No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación
1	Esfuerzos aislados y no alineados de los sectores que involucran el desarrollo del fútbol nacional	8.84
2	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional.	8.83
3	Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos y Dirigenciales en la Federación	8.83
4	Falta Sistema y Método de Evaluación fiable para medir y evaluar la ejecución y el impacto de los planes y programas de FEDEFUT	8.67
5	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras	8.50

RESUMEN

No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación
6	Planes Políticos, Dirigenciales y Técnicos no alineados en una estrategia común	8.50
7	#N/D	#N/D
8	#N/D	#N/D

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

DPSE-06

Contenido

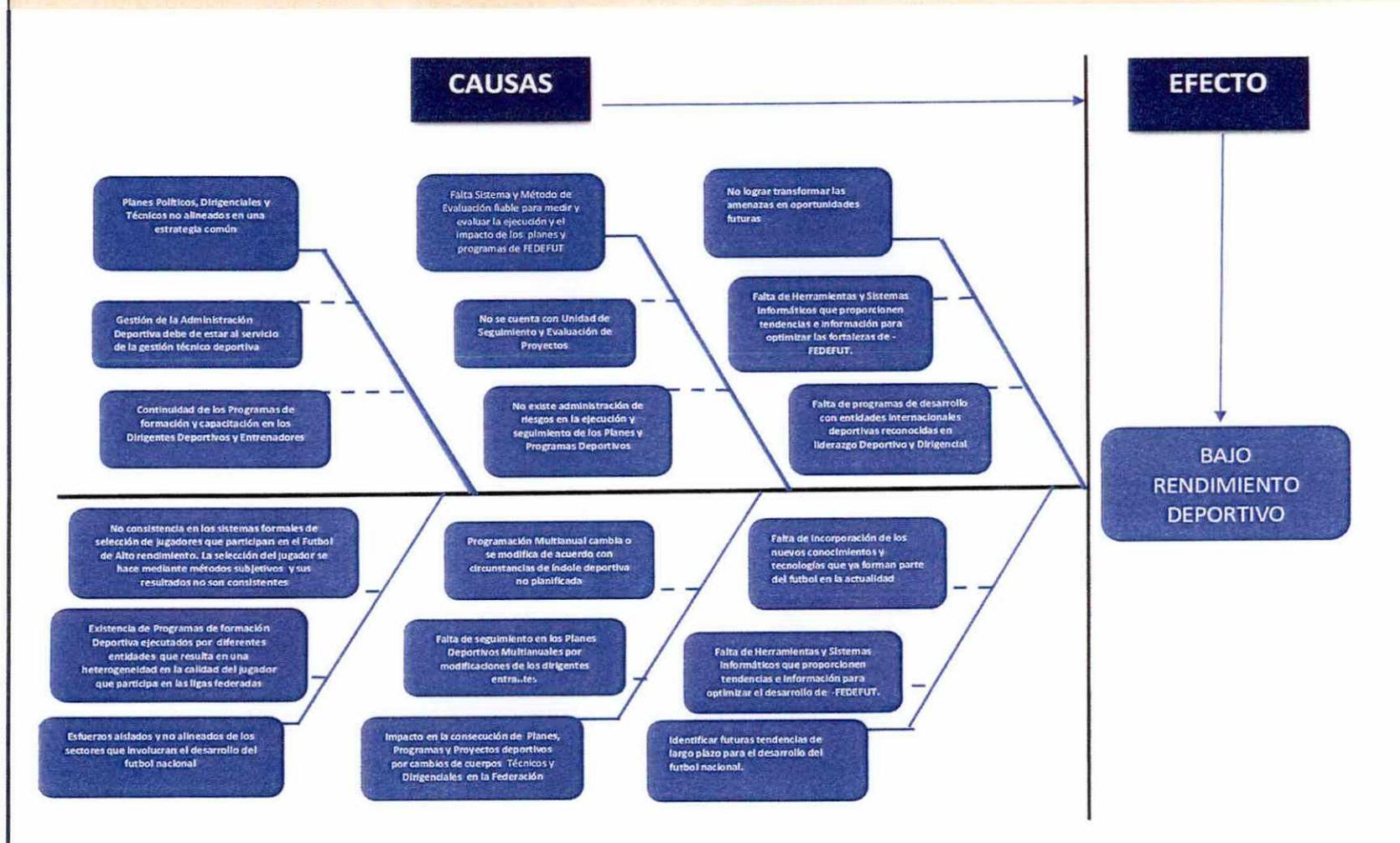
Clasificación Institucional	Descripción	Población		
Población Total	Población Total de la República	17,283,233		
		Rango de edad	Cantidad estimada de personas	%
Población (universo)	Población total que por mandato debe atender la institución	De 06 años en adelante	7992.407	45.18%
Población Objetivo	Población total que puede presentar la problemática que se atiende :	De 06 años en adelante	20,000	0.25%
Población Elegible	Población total, beneficiaria directa de las intervenciones de la institución	De 06 años en adelante	8,657	0.25%

FORMULACIÓN DE MODELOS DE CAUSALIDAD

(PUEDE SER MODELO CONCEPTUAL O ARBOL DE PROBLEMAS)

DPSE-07

(Gráfico de Hishikawa)



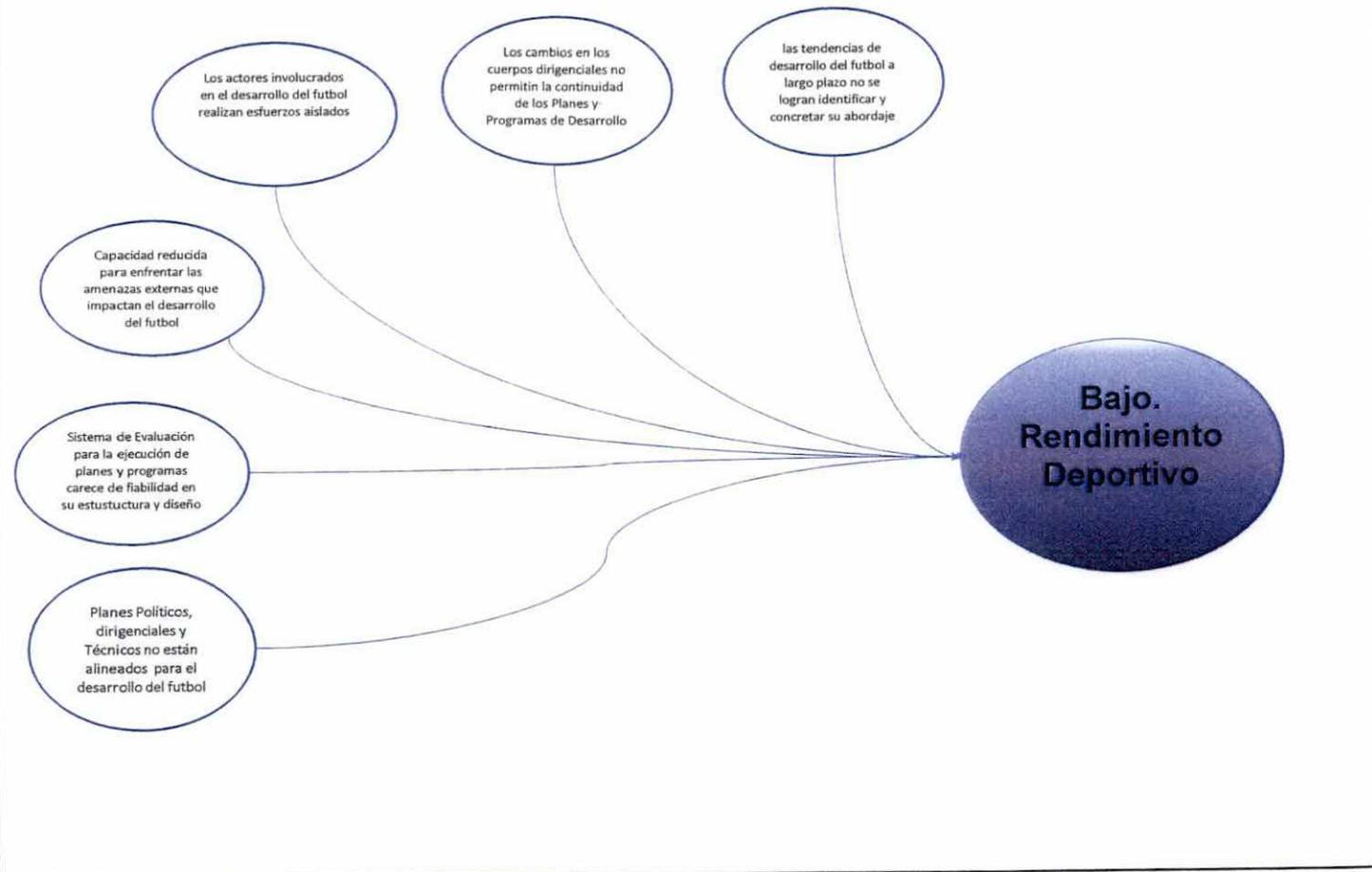
No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la tematica	Documentos o estudios academicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional	
1	Opinion de Expertos	X							X		<p>Los expertos opinan que el bajo rendimiento deportivo, es el resultado que las variables de causa (Formulación del Modelo de Causalidad, Gráfico de Hishikawa, DPS-07) que impactan a los jugadores de futbol que están ligados a las prácticas deportivas por medio de los diferentes componentes de la práctica del futbol: FEDEFUTBOL-, Asociaciones departamentales, equipos de futbol, ligas y diferentes escuelas de futbol.</p> <p>Los esfuerzos realizados al día de hoy han sido limitados . Para asegurar resultados positivos a partir de este plan se requiere de innovaciones y cambios metodológicos que impacten pronta y positivamente a nuestra población objetivo.</p> <p>En este proceso explicativo se incluye la identificación de actores institucionales y actores de diferentes grupos de interés que desarrollan actividades dentro del marco del desarrollo del futbol en sus fases de masificacinó e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento en nuestro país, vinculados de una u otra forma a la Federación Nacional de futbol de Guatemala -FEDEFUT</p>

2	Situación actual del futbol de C.A. y propuesta de una estrategia de Desarrollo: La elevación de la calidad del futbol C.A. y su competitividad en el plano internacional.		X		Francisco. Javier Tuñon George.Costa Rica. 2015.		X	<p>1. Propone evaluar las características generales y los pilares en los que se sustenta el futbol organizado en la actualidad</p> <p>2. Sugiere ubicar ls posibles causas de estasw diferencias y establecer la forma como ellas se convierten en necesidades de nuestro futbol organizado</p> <p>3. Presenta opciones viables que pudieran representar efectivamente soluciones integrales a las necesidades detectadas, para lograr que los esfuerzos que se invierten sean mas eficaes para lograr la elevación de calidad y competitividad del futbol</p> <p>4. Presenta una propuesta del perfil ideal del jugador de futbol de Alto Rendimiento en la competencia internacional</p> <p>5.</p>
3	Modelo metodológico para la selección de talentos en el deporte en el eslabón de base		X		Nallibis Moreno Basalto, Lic. Yordanis Tamayo Álvarez.La Habana. 2015		X	<p>La investigación aborda las insuficiencias manifiestan en el sistema de selección de talentos para el deporte en el eslabón de base (deporte de iniciación), donde no se llega a caracterizar correctamente al niño que no ha iniciado aún la práctica deportiva sistemática (grupo de talentos del área deportiva), según las necesidades del deporte, lo que no permite realizar su orientación correctamente.</p> <p>(http://www.ilustrados.com/tema/12751/Modelo-metodologico-para-seleccion-talentos-deporte.html)</p>
4	Modelo de Selección de Talentos Futbolísticos para la iniciación al deporte élite.		X		Noa, C. H. Habana, 2000.		X	<p>Formula qyue al inicio del proceso de desarrollo deportivo en el futbol pueden/deben seguirse los siguientes pasos:</p> <p>1. Análisis de la actividad competitiva del fútbol en el nivel correspondiente con una perspectiva multidimensional para determinar los factores determinantes de rendimiento en las áreas física, técnica, táctica, psicosocial, biomédica y teórica que llegará a dar como resultado un Alto Rendimiento Deportivo futuro.</p> <p>2. Establecimiento de los perfiles de exigencia del fútbol en el nivel correspondiente.</p> <p>3. Análisis de correlación de las variables discriminantes escogidas para poder determinar las de mayor incidencia y poder predictivo.</p> <p>4. Agrupación de las variables (factores de rendimiento) según su naturaleza.</p>

MODELO CONCEPTUAL

La Federación de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT- es la entidad reconocida y nombrada como la "rectora del fútbol guatemalteco" en todas sus categorías y especialidades, de ella se desprenden las normativas que rigen todas las actividades relacionadas a la práctica del fútbol. Siendo su responsabilidad esencial el ayudar a la formulación de planes, programas y normas que permitan el desarrollo del fútbol desde la base y que lo integra la población de entre 6 a 20 años así como de la sustentación de infraestructura tanto física como humana que alcance este cometido. Por otro lado, debe de cumplir con fortalecer los programas de desarrollo deportivo a fin de lograr promocionar la práctica del fútbol para contar con recurso humano que alcance las cualidades físicas y técnicas. Finalmente, es responsable de mantener el programa de alto rendimiento deportivo para lograr integrarse a los eventos internacionales a través del programa de selecciones nacionales.

A través de organizar las diferentes instancias de liderazgo deportivo como Asociaciones Departamentales, Ligas, Clubes y Equipos busca alcanzar la población objetivo descentralizando y buscando hacer eficiente y efectivo en el uso del Presupuesto, en las acciones administrativas, en los recursos tanto humanos, Físicos, Psicológicos y Medicos. A continuación el gráfico muestra la relación de los elementos relevantes de este marco conceptual.



JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-10

Institución :

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Problema Priorizado o Problema Central:

BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
1	Planes políticos, dirigenciales y técnicos no alineados	10	1	7.5	7.70	Alta Prioridad	3
2	Sistema de Evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los Planes y Programas que se ejecutan	10	1	5	7.20	Alta Prioridad	6
3	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras para el desarrollo del futbol nacional	10	1	5	7.20	Alta Prioridad	4
4	Esfuerzos aislados y no alineados de los sectores que involucran el desarrollo del futbol nacional	10	1	7.5	7.70	Alta Prioridad	1
5	Limitación en la consecución y continuidad de planes, programas y proyectos deportivos por cambios de cuerpos dirigenciales	10	1	7.5	7.70	Alta Prioridad	1
6	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del futbol nacional	10	1	5	7.20	Alta Prioridad	4
7							

SIMBOLOGÍA DE FACTORES CAUSALES IDENTIFICADOS

Alta Prioridad	Factores causales con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Factores causales con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Factores causales con Resultados menores o iguales a 4.00

Institución :	FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA
Problema Priorizado o Problema Central:	BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES								
No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición	
CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA PONDERACIÓN		Ponderación de Acuerdo a la fuerza explicativa de la característica					10	
Características del factor causal		1	2.5	5	7.5	Alta magnitud		
Magnitud	Sin magnitud	Poca magnitud	Leve magnitud	Mediana magnitud	Sin intervenciones			
Intervención	Intervenciones eficaces	Intervenciones	intervenciones poco eficaces	Intervenciones ineficaces				
Evidencia	Opinión Tecnica	"?" Está pendiente la revisión sistemática de Evidencias respecto al factor causal.	"e" existe evidencia derivada de opinión de expertos.	"e +" existe evidencia derivada de una Revisión sistemática de evidencias.		"e ++" existe		

RESUMEN DE JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

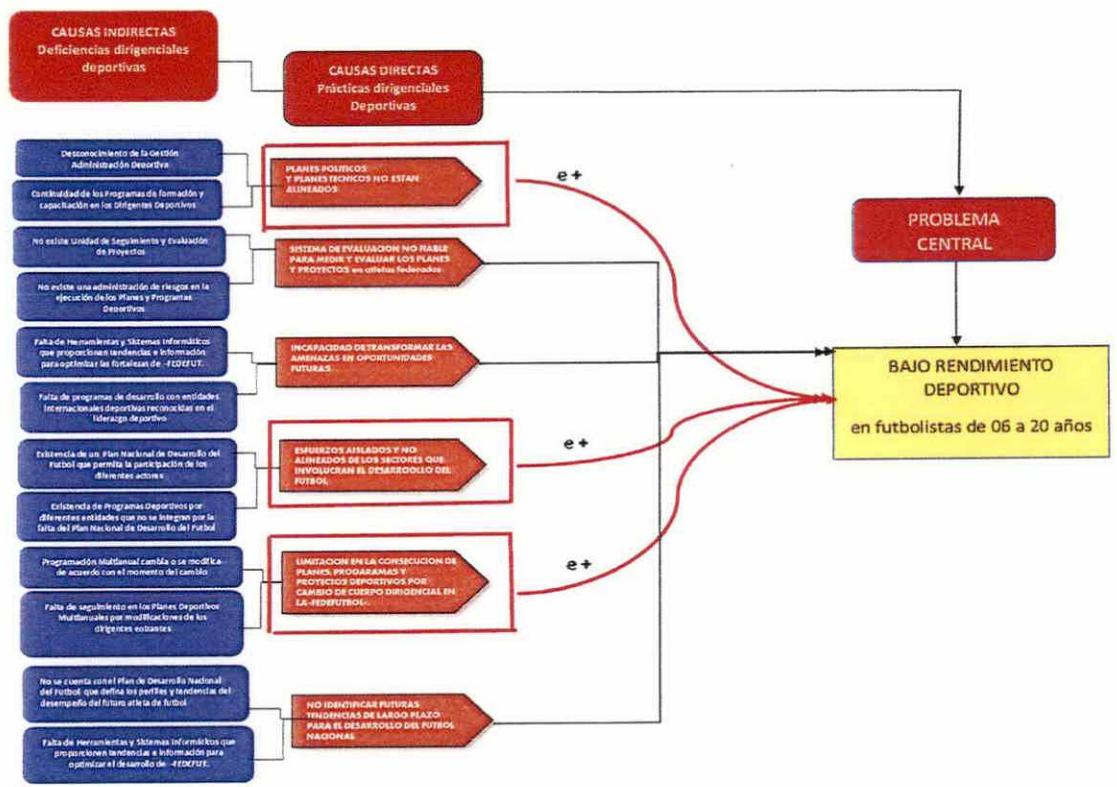
DPSE-11

No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
1	Planes políticos, dirigenciales y técnicos no alineados	7.70
2	Sistema de Evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los Planes y Programas que se ejecutan	7.20
3	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras para el desarrollo del futbol nacional	7.20
4	Esfuerzos aislados y no alineados de los sectores que involucran el desarrollo del futbol nacional	4.00
5	Limitación en la consecución y continuidad de planes, programas y proyectos deportivos por cambios de cuerpos dirigenciales	5.50
6	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del futbol nacional	7.00

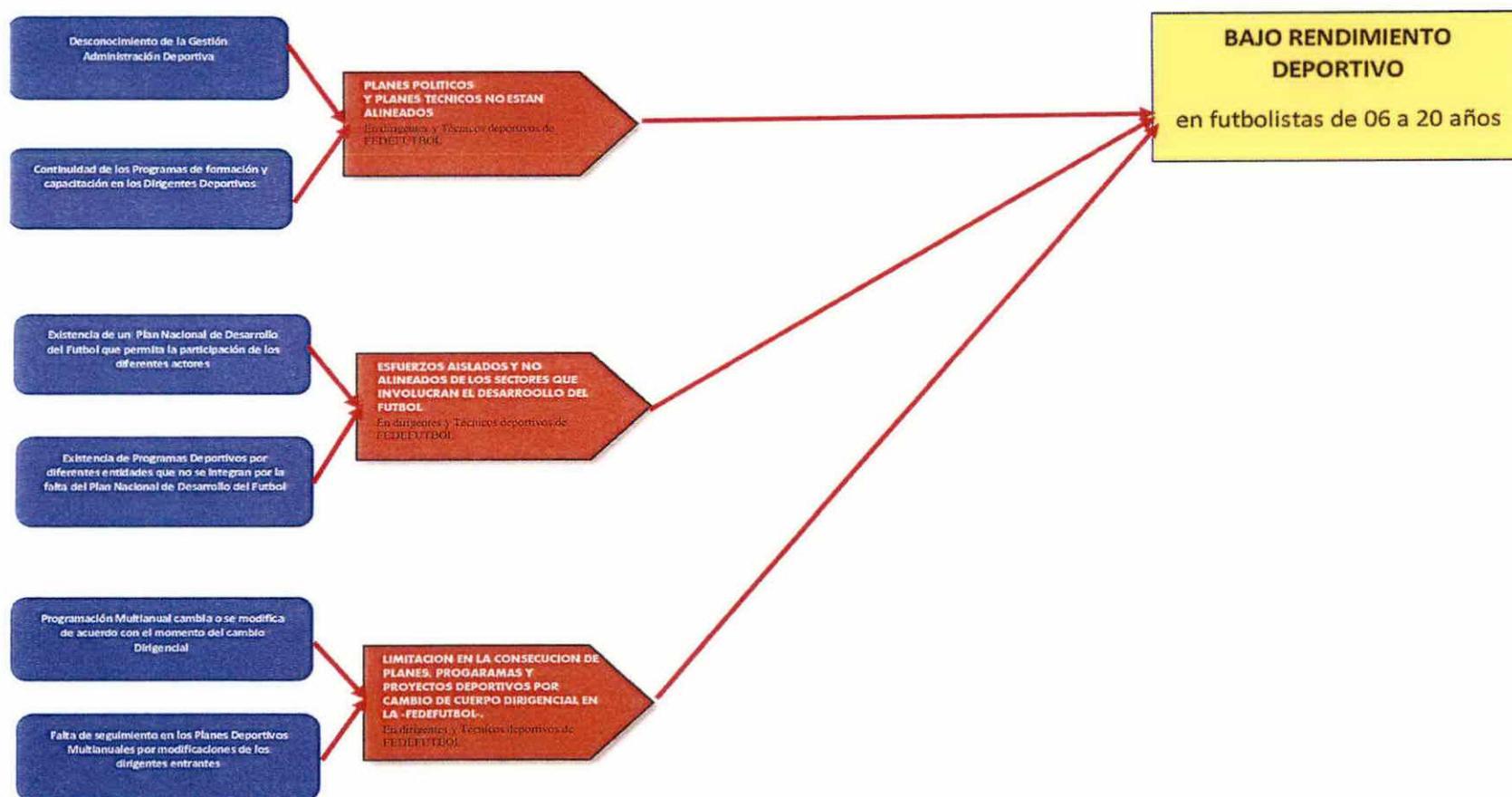
No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
	Alta Prioridad	7.70
	Alta Prioridad	7.20
	Alta Prioridad	7.20
	Alta Prioridad	7.70
	Alta Prioridad	7.70
	Alta Prioridad	7.20

El Modelo Conceptual planteado da origen a Nuestro Modelo Explicativo con el cual presentamos los caminos causales con sus causas directas e indirectas del problema central: BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Esquema 1. Modelo Explicativo sobre el Bajo Rendimiento Deportivo



Esquema 2. Identificación de caminos causales Rendimiento



FORMULACIÓN DE RESULTADOS

DPSE-15

Co

Preguntas generadoras para elaboración de Resultado

¿QUE?

Naturaleza del cambio: Situación que se desea cambiar en el estado actual del problema, redactado en forma positiva.

BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO EN ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS

¿QUIÉNES?

Población específica afectada por la situación que se desea transformar, incluyendo lugar de ubicación geográfica. De acuerdo a la población objetivo.

POBLACION DE ATLETAS de 6 a 20 años en ambos géneros

¿CUÁL ES EL CAMBIO?

Transición de un estado a otro en el estado actual del problema. (Incrementar, disminuir, mantener)

INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DEPORTIVO en atletas competitivos de 6 a 20 años en adelante

¿EN QUE MAGNITUD Y TIEMPO?

Magnitud del cambio y período de tiempo en el que se espera alcanzarlo (Con datos absolutos y relativos, medida en tiempo; Años, Meses)

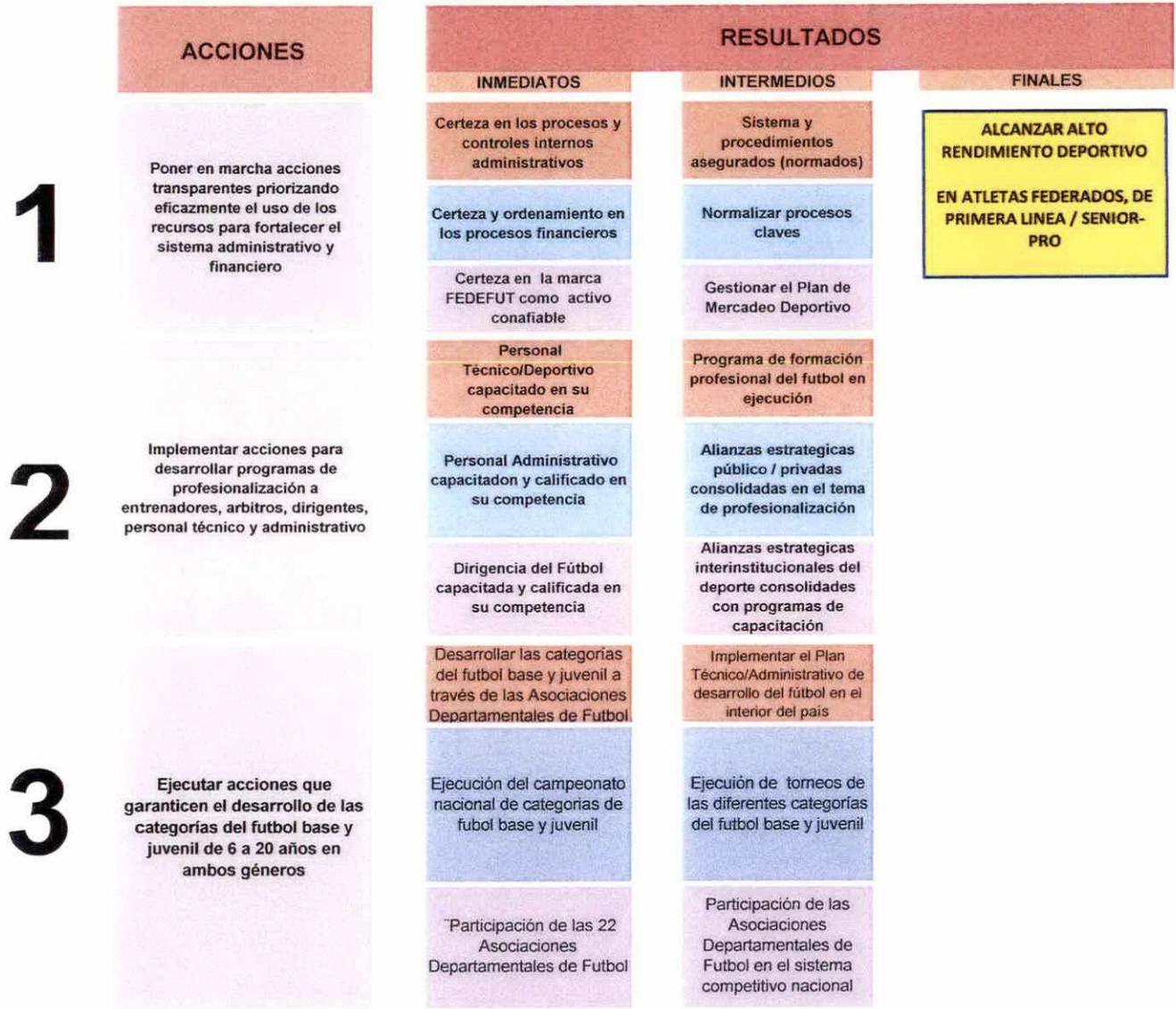
Para el año 2024 alcanzar el Alto Rendimiento Deportivo en los atletas federados y atendidos de 6 a 20 años en adelante

Ejemplo de formulación del resultado

TEMPORALIDAD	QUE	EN QUIENES	CUAL ES EL CAMBIO QUE SE ESPERA EN LA POBLACIÓN ELEGIBLE	MAGNITUD
2020/2024	Del año base 2020 de 8,657 atletas federados y atendidos se incrementa un 20% por año, para que en el año 2024 se alcance una meta física de 52,472 atletas federados y atendidos	Atletas Federados y atendidos de 06 a 20 años en adelante	Incrementar El Rendimiento Deportivo	Incrementar los atletas competitivos federados, y atendidos de los 06 a 20 años en adelante en un 80% en el año 2024
Formulación del Resultado:	Para el 2024, SE HA INCREMENTADO EN UN 10% EL NÚMERO DE LOS ATLETAS FEDERADOS ATENDIDOS			

Esquema 3. MODELO LOGICO DE LA ESTRATEGIA

DPSE-16



4

Fortalecer el sistema de competición del país en todas sus disciplinas en ambos géneros

Sistema de competición del país en todas sus disciplinas en ambos géneros Normado

Incrementado el número de jugadores guatemaltecos participantes en equipos del sistema nacional

Generar las condiciones adecuadas en instalaciones deportivas a nivel nacional.

Incremento de equipos que compiten en el sistema

Estatutos que determinan la obligatoriedad del aumento en la cantidad de jugadores guatemaltecos en equipos del sistema

Se cuenta con la Unidad permanente revisora de estadios

5

Disponer de acciones que promuevan el óptimo desempeño y resultados satisfactorios de Selecciones Sub-17, Sub-20 y Selecciones Mayores de ambos géneros en todas las disciplinas del fútbol

El Centro de Alto Rendimiento cuenta con condiciones adecuadas para la atención de las Selecciones

Mejora la condición competitiva de los seleccionados nacionales

Participación internacional de todas las categorías y disciplinas del fútbol en ambos géneros

Asegurar el equipamiento y tecnología de vanguardia para el desarrollo deportivo de selecciones nacionales

se realizan campamentos y fogueos a nivel nacional e internacional

Participación competitiva de selecciones nacionales

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

DPSE-17

Contenidos

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)	
		Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %
RESULTADO DE PAÍS	ODS		Final	Intermedio	Inmediato						
Plan de Gobierno.....	<p>ODS 5 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas <u>Meta 5.5</u> Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles <u>Meta 12.5</u> Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización</p> <p>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p>	Del año base 2020 de 8,657 atletas federados y atendidos se incrementa un 20% por año, para que en el año 2024 se alcance una meta física de 52,472 atletas federados y atendidos	X			2020	13,240	%	34% SOBRE EL AÑO 2019	8,657	%

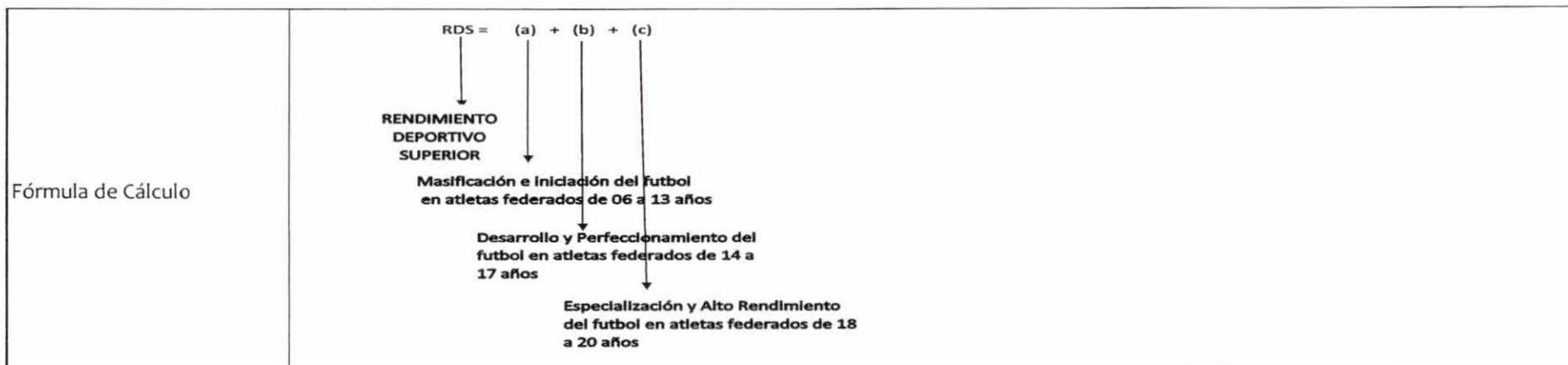
FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)

DPSE-18

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

Nombre del Indicador	Rendimiento Deportivo Superior		
Categoría del Indicador	Producto		
Meta de la Política General de Gobierno Asociada	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades		
Política Pública Asociada	Plan de Gobierno.....	Seguridad Integral	

Descripción del Indicador	<p>Rendimiento Deportivo Superior : Es el estado óptimo de desempeño que el futbolista llega a alcanzar en la plenitud de sus calidades: humanas, físicas, técnicas y motoras . "<i>Es el máximo aprovechamiento y control integral de todas las posibilidades que ofrecen las características, cualidades y capacidades, físicas, fisiológicas, mentales, psicológicas, sociales y volitivas del deportista en el desarrollo de determinada tarea para el logro eficiente y eficaz de una meta deportiva específica en un entorno definido</i>".</p>
Interpretación	<p>Donde: <u>Rendimiento Deportivo Superior</u> es el resultado de la puesta en marcha de los siguientes Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Masificación e iniciación del futbol en atletas federados de 06 a 13 años b) Desarrollo y perfeccionamiento del futbol en atletas federados de 14 a 17 años c) Especialización y alto rendimiento del futbol en atletas federados de 18 a 20 años



Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral
		X	

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2019	2020
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0	23,131,878.00	16,712,732.00	43,313,869.00	55,000,000.00

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2017	No hay
2018	13,240
2019	13,240

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Los datos se han obtenido de los informes de labores de la Federación de años anteriores
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Técnico, Dirección Deportiva
Metodología de Recopilación	Consulta de documentación y entrevista hablada con personas relacionadas, Informe Anual de Actividades

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
Producto: Dirección y Coordinación	Uno (1) documento La Memoria de Labores Anual de la Federación Nacional de Fútbol	Sub-1 Dirección y Coordinación	Uno (1) Documento La Memoria de Labores Anual de la Federación Nacional de Fútbol
Producto: Atletas Federados Atendidos	Personas (Matricula reportada)	Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Persona
		Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 18 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona
		Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	Persona
Producto: Aporte a las Asociaciones	Uno (1) documento	<u>Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones.</u>	Documento

Esta parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM

VISIÓN, MISIÓN, VALORES

DPSE-19

NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACION DE LA VISION
FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA	Entidad Tecnica Deportiva responsable del desarrollo y perfeccionamiento del futbol en el pais.	Alcanzar ubicarse entre las 100 federaciones a nivel internacional	Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala

PREGUNTAS GENERADORAS	QUIENES SOMOS? <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	QUE BUSCAMOS? <i>Función principal, razón de ser</i>	QUE PRODUCIMOS? <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>	FORMULACION DE LA MISION
	Somos la maxima autoridad del futbol federado y contamos con personalidad jurídica, ejerciendo autoridad a toda la republica, en forma directa o delegaciones a las Asociaciones Deportivas Departamentales Y Asociaciones Deportivas Municipales del futbol. Es natural en materia politica la cual prohíbe la discriminacion politica, religiosa, sexual, etnica o racial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover planes y programas que impulsan la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos y árbitros; 2. La promoción y desarrollo del fútbol en la masificacion e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento a través de las Asociaciones Departamentales y Ligas de Fútbol con la puesta en marcha de torneos en sus diferentes categorías. 3. Reglamentación y fiscalización del futbol en el territorio nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atletas formados y federados en los niveles de la masificación e iniciación en edades de 06 a 13 años, desarrollo y perfeccionamiento en edades de 14 a 17, y especialización y alto rendimiento de las edades de 18 años en adelante. 2. Personal técnico preparado y certificado en competencias especializadas en la Dirección Técnica de Equipos, Preparadores Físicos y Árbitros. 	Promover, formar y desarrollar el futbol en Guatemala
		PORQUE LO HACEMOS?	PARA QUE? / PARA QUIENES?	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para garantizar y organizar las diferentes instancias del liderazgo deportivo como Asociaciones Departamentales, Ligas, Clubes y Equipos que permitan desarrollar el futbol de Guatemala. 2. Alcanzar la población objetivo descentralizando y haciendo eficiente y efectivo el uso de los diferentes recursos para el desarrollo del futbol de Guatemala. 		Para alcanzar el ALCANZAR ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO en futbolistas federados de 06 a 18 años en las etapas de Masificación, Iniciación, Desarrollo y Perfeccionamiento, Especialización y Alto Rendimiento	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican tambien hacia la población objetivo o elegible
1	TRANSPARENCIA	Llevar a cabo prácticas y métodos transparentes en su forma de desarrollar al fútbol, capaces de mostrar y explicar que lo que hacemos, lo hacemos bien y de forma coherente y honesta con nuestra misión, valores y en su relación con los grupos de interés.	Se espera de todos y cada uno de los integrantes de la población actuaciones dignas y honorables
2	RESPETO	Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de la otra persona y sus derechos.	Respeto a las condiciones de pensamiento, credo religión y etnia.
3	INTEGRIDAD	Actuación apegada a la norma ética que rige todos los integrantes de la Fedefútbol y la normativa de la FIFA	Comportamiento responsable basado en la honorabilidad y de ser depositario de confianza
4	LEALTAD	Integración, fidelidad y respuesta de compromiso a las normas establecidas para la Cultura ética de actuación dentro de la Fedefutbol	Es el sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, o bien a los compromisos que se han establecido para con las demas personas como integrantes y/o que están relacionados con la Federación de Futbol.
5	RENDICION DE CUENTAS	La Federación de Fútbol de Guatemala y sus integrantes, será responsable de sus actos y deberá rendir cuentas ante todos los actores presentes en el mundo del fútbol, nacional e internacional, en especial ante sus miembros	Como el deseo personal, después de los hechos, de responder por los resultados de la conducta y de las acciones en los Proyectos, Planes, Programas o simples acciones que se le asignaron como responsabilidad dentro del equipo.

Esquema 4. Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

DPSE-20

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. Contar con una estructura Dirigencial Organizada a nivel nacional	D1. Planes políticos no alineados con los planes de desarrollo técnico
F2. Tener una estructura organizacional que da soporte y cobertura a la gestión y administración de la Federación	D2. Sistema de evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los planes y programas
F3. Contamos con sistemas operativos fiables que garantizan la ejecución financiera	D3. No se logra transformar las amenazas futuras en oportunidades futuras
F4. Poseer personal técnico para gestionar y administrar el desarrollo deportivo	D4. Esfuerzos aislados y no alineados de los diferentes sectores que involucran el desarrollo del fútbol nacional
F5. Cobertura en materia de formación y desarrollo a maestros, monitores y entrenadores de futbol a nivel nacion	D5. Identificar las futuras tendencias de largo plazo del desarrollo del futbol

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A1. Reconocimiento de FIFA a Fedefut como organismo asociado	O1. Apertura al sistema de competición para clasificación a instancias de mas alto nivel competitivo
A.2 Desarrollo del futbol en la región mas sólido y rápido con nivel competitivo alto	O2. Apoyo de Instancias nacionales e internacionales (CDAG, COG, ESTADO, FIFA, CONCACAF) a planes de desarrollo a largo plazo
A3. Inseguridad a nivel nacional que afecta la práctica del futbol en los diferentes escenarios	O3. Aval de instancias reconocidas y autorizadas a planes de formación de recurso humano calificado
A4. Falta de soporte y participación de los gobiernos municipales departamentales	O4. Federaciones líderes dispuestas a compartir prácticas de desarrollo y ejecución de sus planes y programas
A5. Imagen negativa que la comunidad deportiva tiene sobre la -FEDEFUT-.	O5. Existencia y disponibilidad del talento deportivo del país

INICIATIVAS ESTRATEGICAS DERIVADAS DEL FODA

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 45%; text-align: right;">FACTORES EXTERNOS</div> <div style="width: 5%; text-align: center;">/</div> <div style="width: 50%; text-align: left;">FACTORES INTERNOS</div> </div>		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		O1. Apertura al sistema de competición para clasificación a instancias de mas alto nivel competitivo O2. Apoyo de instancias nacionales e internacionales (CDAG, COG, ESTADO, FIFA, CONCACAF) a planes de desarrollo a largo plazo O3. Aval de instancias reconocidas y autorizadas a planes de formación de recurso humano calificado O4. Federaciones líderes dispuestas a compartir prácticas de desarrollo y ejecución de sus planes y programas O5. Existencia y disponibilidad del talento deportivo del país	A1. Reconocimiento de FIFA a Fedefut como organismo asociado A.2 Desarrollo del futbol en la región mas sólido y rápido con nivel competitivo alto A3. Inseguridad a nivel nacional que afecta la práctica del futbol en los diferentes escenarios A4. Falta de soporte y participación de los gobiernos municipales departamentales A5. Imagen negativa que la comunidad deportiva tiene sobre la -FEDEFUT-.
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES - FORTALEZAS	AMENAZAS - FORTALEZAS
F1	F1. Contar con una estructura Dirigencial Organizada a nivel nacional	O1 - F2	A1 - F1, F2, F3
F2	F2. Tener una estructura organizacional que da soporte y cobertura a la gestión y administración de la Federación	O2 - F2	A2 - F4, F5
F3	F3. Contamos con sistemas operativos fiables que garantizan la ejecución financiera	O3 - F4	A3 - F1
F4	F4. Poseer personal técnico para gestionar y administrar el desarrollo deportivo	O4 - F5	A4 - F1, F2
F5	F5. Cobertura en materia de formación y desarrollo a maestros, monitores y entrenadores de futbol a nivel nacion	O5 - F2	A5 - F1, F2
DEBILIDADES		OPORTUNIDADES - DEBILIDADES	AMENAZAS - DEBILIDADES
D1	D1. Planes politicos no alineados con los planes de desarrollo técnico	O1 - D1, D2, D4	A1 - D1
D2	D2. Sistema de evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los planes y programas	O2 - D1, D3, D4	A2 - D1, D2, D4
D3	D3. No se logra transformar las amenazas futuras en oportunidades futuras	O3 - D1, D2, D4	A3 - D4
D4	D4. Esfuerzos aislados y no alineados de los diferentes sectores que involucran el desarrollo del futbol nacional	O4 - D1, D2, D4	A4 - D1, D4
D5	D5. Identificar las futuras tendencias de largo plazo del desarrollo del futbol	O5 - D1, D2, D4, D5.	A5 - D1, D3, D4, D5

ANALISIS DE ACTORES

DPSE-21

INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		(1) Rol que desempeñan:	(2) Importancia de las relaciones predominantes	(3) Jerarquización del poder	(4) Interés que posea el actor			
1	Confederación Deportiva Autónoma	2	1	1	1	técnicos	Promover programas de desarrollo para masificación del deporte	Nacional
2	Comité Olímpico	2	1	1	1	técnicos	promover programas de desarrollo para alto rendimiento	Nacional
3	Secretaría General de Planificación	1	1	1	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Departamento
4	Contraloría General de Cuentas	2	1	1	1	Técnicos	Auditar la transparencia del deporte	Departamento
5	Ministerio de Finanzas	2	1	1	1	Técnicos	Auditar la transparencia del deporte	Departamento
6	Federación Internacional de Fútbol - FIFA-	1	1	1	1	técnicos	Promover programas para el Desarrollo del Fútbol	Nacional
7	Confederación Centramérica y del Caribe de Fútbol Asociado	1	1	1	1	técnicos	Promover programas para el Desarrollo del Fútbol	Nacional
8	Ligas Nacionales de fútbol asociadas	1	1	0	1	Organización	Organizar los Torneos y Campeonatos anualmente	Nacional
9	Clubes de Fútbol de las diferentes ligas en ambos generos y modalidades	1	1	1	1	Jugadores	La organización deportiva que poseen tributan jugadores para los diferentes contingentes nacionales	Nacional
10	Asociaciones Departamentales de Fútbol	1	1	1	1	Organización	Organizar deportiva y administrativamente las actividades del fútbol en su departamento	Nacional
11	Escuelas y Academias Deportivas	0	1	1	1	Organizar	Organizan programas de enseñanza y practica del fútbol en niños y juvenes de ambos generos	Nacional

	(1) Rol que desempeñan:	(2) Importancia de las relaciones predominantes	(3) Jerarquización del poder	(4) Interés que posea el actor
Facilitador	2	A favor	1	Alto
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo
Neutro	0			

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL	Nivel	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Años											
					2020		2021		2022		2023		2024			
					Meta física	Meta financiera										
	RENDIMIENTO DEPORTIVO SUPERIOR	X														
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES Y EFICACES	X	Producto: Dirección y Coordinación	Documento	1	Q 21,106,307.00										
	Coordinación de Asuntos Institucionales Funcionalmente	X	Sub-1 Dirección y Coordinación	Documento	1	Q 21,106,307.00										
	Servicios de Atención a Atletas Federados	X	Producto: Atletas Federados Atendidos	Persona	8657	Q 31,053,493.00	46328	Q 31,053,493.00	48188	Q 31,053,493.00	50228	Q 31,053,493.00	52472	Q 31,053,493.00		
	Atención a Jugadores de Tercera Línea	X	Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Persona	2007	Q 10,262,947.00	18480	Q 10,262,947.00	20340	Q 10,262,947.00	22380	Q 10,262,947.00	24624	Q 10,262,947.00		
	Atención a Jugadores de Segunda Línea	X	Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona	2817	Q 2,080,123.00	13400	Q 2,080,123.00								
	Atención a Jugadores de Primera Línea para Competencias Internacionales	X	Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	Persona	3833	Q 18,710,423.00	14448	Q 18,710,423.00								
	SIN RESULTADO	X	Producto: Aporte a las Asociaciones	Documento	1	Q 2,840,200.00										
	Sin Resultado	X	Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	Documento	1	Q 2,840,200.00										
TOTAL						Q 55,000,000.00										

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL

DPSE-23

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																		
			AÑO	LINEA DE BASE		2020			2021			2022			2023			2024			
				META		META		META		META		META		META		META		META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Dirección y Coordinación	Documento de salida que se realiza como consecuencia de solicitudes variadas	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2020	1	1	1	1	1	1			1			1			1			
Atletas Federados Atendidos	Persona beneficiaria del programa de fútbol de Especialización	Número de personas participantes en el Programa	2020	15000	15000	8657	8657	100%	46328	46328		48188	48188		50228	50228		52472	52472		
Aportes a Asociaciones	Documentos de salida que se genera como solicitud de asignación	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2020	1	1	1	1	1	1			1			1			1			
								información a completar al término de cada año					información a completar al término de cada año					información a completar al término de cada año			información a completar al término de cada año

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
			AÑO	LINEA DE BASE		2020			2021			2022			2023			2024			
				META		META		META		META		META		META		META		META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2020	1	1	1	1	1	1			1			1			1			
Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2020	15000	15000	8657	8657	100%	46328	46328		48188	48188		50228	50228		52472	52472		
Producto 3: Aporte a Asociaciones	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2020	1	1	1	1	1	1			1			1			1			
								información a completar al término de cada año					información a completar al término de cada año					información a completar al término de cada año			información a completar al término de cada año

RESULTADO INSTITUCIONAL	Nivel Final Intermedio Iniciado	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2000							
			Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
									Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
X		Producto: Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	1	Q7,035,436.00	1	Q7,035,436.00	1	Q7,035,435.00	1	Q21,106,307.00
	X	Sub-1 Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	1	Q7,035,436.00	1	Q7,035,436.00	1	Q7,035,435.00	1	Q21,106,307.00
X		Producto: Atletas Federados Atendidos	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona		Q10,351,164.00	5355	Q10,351,164.00	3302	Q10,351,165.00	8657	Q31,053,493.00
	X	Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona		Q3,420,982.00	942	Q3,420,982.00	1065	Q3,420,983.00	2007	Q10,262,947.00
	X	Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona		Q693,374.00	1733	Q693,374.00	1084	Q693,375.00	2817	Q2,080,123.00
	X	Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona		Q6,236,808.00	2680	Q6,236,808.00	1153	Q6,236,807.00	3833	Q18,710,423.00
X		Producto: Aporte a miembros, afiliados	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	1	Q946,733.00	1	Q946,733.00	1	Q946,734.00	1	Q2,840,200.00
	X	Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	1	Q946,733.00	1	Q946,733.00	1	Q946,734.00	1	Q2,840,200.00
TOTAL										Q 18,333,333.00		Q 18,333,333.00		Q 18,333,334.00		Q 55,000,000.00

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES

DPSE-25

Cuantificación de metas 2020

PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020																META FISICA Y FINANCIERA	
		Ene	Feb	Mar	Abr	TOTAL 1er. Cuatrimestre	May	Jun	Jul	Ago	TOTAL 2do. Cuatrimestre	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL 3er. Cuatrimestre			
Producto: Dirección y Coordinación	Documento	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Meta financiera	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 7,035,436.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 7,035,436.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 7,035,436.00	Q 21,106,307.00
Sub-Producto y Coordinación	Documento	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Meta financiera	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 7,035,436.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 7,035,436.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 1,758,859.00	Q 7,035,436.00	Q 21,106,307.00	
Producto: Atletas Federados Atendidos	Documento	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3302
		Meta financiera	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 10,351,168.00	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 10,351,168.00	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 2,587,792.00	Q 10,351,168.00	Q 31,053,493.00	
Subproducto 1: Atletas Federados de 11 años dentro del proceso de Maduración e Iniciación del Fútbol.	persona	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1065
		Meta financiera	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 3,420,984.00	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 3,420,984.00	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 855,246.00	Q 3,420,984.00	Q 10,262,947.00	
Subproducto 2: Atletas Federados de 15 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	persona	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1084
		Meta financiera	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 693,376.00	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 693,376.00	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 173,344.00	Q 693,376.00	Q 2,080,123.00	
Subproducto 3: Atletas Federados dentro del proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.	persona	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1153
		Meta financiera	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 6,236,808.00	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 6,236,808.00	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 1,559,202.00	Q 6,236,808.00	Q 18,710,423.00	
Producto 000-002: Aporte a miembros, afiliados	Documento	Meta Física	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	12	12
		Meta financiera	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 946,732.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 946,732.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 946,732.00	Q 2,840,200.00	
Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados.	persona	Meta Física	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	12	12
		Meta financiera	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 946,732.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 946,732.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 236,683.00	Q 946,732.00	Q 2,840,200.00	
TOTAL INSTITUCIONAL																	Q 55,000,000.00		

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

DPSE-26

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Feración Nacional de Fútbol de Guatemala

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO												TOTAL 2020		
		AÑO	LINEA DE BASE		1er. Cuatrimestre 2020			2do. Cuatrimestre 2020			3er. Cuatrimestre 2020			META		
			META		META			META			META			META		
			Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	2020	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	2020	8657	100%	0	0	0	5355	5355	100%	3302	3302	100%	8657	8657	100%
Producto 3: Aporte a miembros, afiliados	Documento	2020	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término del año.	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO												TOTAL 2020		
		AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1			Cuatrimestre 2			Cuatrimestre 3			META		
			META		META			META			META			META		
			Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Sub-1 Dirección y Coordinación	Documento	2020	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Persona	2020	2007	2007	0	0	0	942	942	100%	1065	1065	100%	2007	2007	100%
Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona	2020	2817	2817	0	0	0	1733	1733	100%	1084	1084	100%	2817	2817	100%
Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.	Persona	2020	3833	3833	0	0	0	2680	2680	100%	1153	1153	100%	3833	3833	100%
Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	Documento	2020	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							información a completar al término de cada cuatrimestre				información a completar al término de cada cuatrimestre				información a completar al término de cada cuatrimestre	Nota: información a completar al término del año.

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO DPSE-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Meta al 2020	
		Fisica	Financiera
GÉNERO	Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	2007	Q 10,262,947.00
	Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	2817	Q 2,080,123.00
	Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	3833	Q 18,710,423.00
	TOTAL CLASIFICADOR TEMÁTICO	8657	Q 31,053,493.00

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5				ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2020	Q	55,000,000.00	Q 55,000,000.00	Q -	0.00%
2019	Q	43,313,869.00	Q 43,313,869.00	Q 7,408,515.32	17.10%
2018	Q	8,449,436.00	Q 31,301,369.00	Q 18,299,381.38	58.46%
2017	Q	16,712,732.00	Q 16,712,732.00	Q 9,988,097.78	59.76%
2016	Q	9,479,027.00	Q 23,131,878.00	Q 19,654,527.23	84.97%